

454  
 Cuando se trata de componer un camino echado á perder, no se deben emplear nuevos materiales, sino en el caso de que los que existen no basten á formar una capa exterior de 10 pulgadas de profundidad. Se recogerá y romperá la piedra en términos de que el peso de cada pedazo no pase de seis onzas. Entonces se allanará y nivelará el camino, dejando en el medio una elevación proporcional á las 10 pulgadas de elevación bastan para un camino de 50 pies ancho. Para recoger las piedras antes de romperlas, se empleará un rastillo fuerte, cuyos dientes tengan dos pulgadas y medio de largo. La operacion de romper las piedras se practicará á un lado y fuera del camino, y nunca en el camino mismo. Hechos estos preparativos, y pasado segunda vez el rastillo por la superficie, se parará por ella la piedra rota, operacion delicada é importante, pues de ella depende la buena ó mala calidad del camino. En ella se usará de la pala; pero las paladas no caerán unas sobre otras, sino una detrás de otra, hasta cubrir un espacio determinado, á lo ancho ó de borde á borde. Cuando se necesitan nuevos materiales, porque absolutamente faltan los antiguos, se romperán estos con la pica, á fin de que aquellos se introduzcan y unan. Los carruages, que pasarán por un camino recién hecho, cualquiera que sea su solidez, necesariamente han de hacer impresion y abrir carril. Es necesario emplear algunos trabajadores que reparen inmediatamente este daño, hasta que el camino haya logrado la solidez necesaria. La capa exterior del camino deberá ser enteramente de piedras que sean unan entre sí por sus ángulos, que si no tienen absolutamente ningun otro ingrediente susceptible de impregnarse de humedad, opondrán una resistencia invencible al peso de los carruages, y se conservarán inalterables, á pesar de todas las vicisitudes de la atmosfera.

El método de M. Adams ha sido aprobado por el parlamento y por la nacion inglesa. Todos los caminos, hechos segun sus principios, han demostrado sus superiores ventajas. Ahora se trata de aplicarlo á las calles, y ya se ha hecho la experiencia en la plaza de S. James, y en una parte de la hermosa calle del Regente, en Lóndres, y los resultados no han sido menos satisfactorios. Esta innovacion es de la mayor importancia para los paises calientes, en que el empedrado aumenta la reverberacion de los rayos solares. El suceso de tan saludable reforma ha recibido testimonios nada equívocos del aprecio general de que goza su sistema. El gobierno de los Estados Unidos de América le ha ofrecido últimamente una generosa recompensa, para que se encargue de la direccion de los caminos principales de aquellos paises.

**AVISOS.**

A instancia del procurador general del honrado concejo de la Mesa ha mandado el concejo Real que las juntas generales de otoño se celebren en esta corte, dándose principio á las sesiones, segun práctica, el dia 3 de Octubre próximo; lo que se avisa á todos los dueños de ganado merino trashumante y demás hermandades del mismo Concejo para que asistan á las expresadas juntas, y se les admitirá en concepto de vocales, si concurriesen en ellos las calidades que previenen las leyes y acuerdos que tratan de este particular.

Se ha concedido Real facultad á la villa de Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera, para celebrar una feria los dias 10, 11 y 12 de Setiembre, y debiendo dar principio en el presente se avisa al público para su conocimiento.

*Indice de los Reales decretos y órdenes publicados en este periódico en toda el mes anterior.*

- Real orden sobre la parte de haber que han de tener los militares enfermos mientras estén en los hospitales. (Gas. núm. 108.)
- Otra sobre pago de cantidades por suministros hechos á las tropas de Napoleón. (Idem.)
- Otra declarando libres de derechos de puertos los uniformes de voluntarios Realistas. (Núm. 109.)
- Otra sobre admision de individuos del ejército en el cuerpo de carabineros de costas y fronteras. (Núm. 110.)
- Circular del consejo Real sobre carga de alojamiento á los militares. (Núm. 111.)
- Real orden prohibiendo la introduccion de la Cuotidiana. (Idem.)
- Otra sobre arreglo del vestuario y equipo del Ejército. (Núm. 112.)
- Otra sobre aplicacion de cantidades á los objetos del cap. 17 del presupuesto de guerra. (Núm. 113.)
- Otra sobre pago de haberes á los oficiales retirados que hayan de jubilarse. (Idem.)
- Otra sobre pago de media ración. (Núm. 114.)

- Otra sobre elección de diputados de Reinos. (Núm. 115.)
- Otra sobre descuento á los Veteranos por razon de hospitalidad. (Núm. 116.)
- Otra reconociendo grado y sueldo de oficiales á los argentarios que mencionó. (Núm. 117.)
- Tres Reales órdenes sobre que no se haga repartimiento vecinal sin autorización. (Núm. 118.)
- Otra sobre seguimiento de causas de contrabando de cigarrillos. (Núm. 120.)

**REALES LOTERIAS.**

En la extraccion de la Real loteria primitiva, celebrada en la tarde de hoy, salieron sorteados los números siguientes:

26, 53, 87, 57 y 44.  
 El premio de 1500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa en la guerra de la independencia, cupo en suerte del primer extracto de la de este día F. Doña Manuela Bas, hija de D. Manuel, teniente de voluntarios de Plasencia, muerto en el campo del honor.

**CAMBIO DE DÍA.**

Lóndres.....	164 papel.
Pa.....	15 y 18 idem.
Santander.....	1 por 100 benef.
Bilbao.....	1 idem.
Óviedo.....	1 y 1 idem.
Sevilla.....	1 por 100 daño. p.
Málaga.....	1 id. benef. din.
Granada.....	Par.
Alicante.....	1 por 100 daño.
Murcia.....	idem.
Valencia.....	idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	1 benef.
Zaragoza.....	1 por 100 daño.
Valladolid.....	00.
Búrgos.....	00.
Coruña.....	1/2 daño.
Santiago.....	idem.
Descuento de letras á razon de.....	3/4 á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	164 ps. 18. din.

**ANUNCIOS.**

*Continúa el catálogo de las obras grabadas por varios profesores que se hallan en la calografía de la imprenta Real.*  
 Retrato del P. Fr. Francisco de los Santos, del mismo, 8. rs.  
 El dulce niño de Jesus, por Ametler, 12. rs.  
 Estampa que representa el origen de la pintura 8.  
 Mapa geográfico de la América meridional, dispuesto y grabado por D. Juan de la Cruz Cago y Olmedilla, geógrafo que fue de S. M.; se compone de ocho pliegos de papel imperial. Este mapa por su grande escala, por el modo y exacto detalle que tiene de lo interior de aquellos paises, y curiosas noticias que comunica de aquella parte del Nuevo Mundo, es el mejor que se ha publicado hasta ahora, y el único que puede dar la mas completa instruccion geográfica de toda la América meridional, 160.  
 Otro del reino de Valencia, 10. (Se continuará.)

*Escuela de solfeo segun el estilo moderno, dedicada á la juventud española por D. Josef Sobejano Ayala, profesor del Real seminario de nobles de Madrid. La primera parte, que consta de 40 himnos, se halla vendal en la libreria y almacén de música de Hérmoso, frente á las covachuelas, á 30 rs. En esta primera parte se trata de los elementos de la música puestos en dialogo muy conciso, á fin de que los jóvenes los trasladan á la memoria con facilidad, de sus caracteres, intervalos, con un suficiente número de lecciones naturales y sobre la escala cromática, proporcionadas á cualesquiera voz de extension regular; asimismo, se á conocer los diferentes movimientos en la interpolacion de figuras, sus pausas ó aspiraciones, las entonaciones diatónicas y cromáticas, todos los tiempos ó compases mas usados, y el plan de enseñanza adoptado por el autor para sus discipulos. La segunda parte se está grabando, y se dará al público con la posible brevedad.*

*Nota.* En el Suplemento de *Exequias Reales* (Gaceta de 17 de Agosto), columna 5.ª, nota 3.ª lin. 3.ª, donde dice desde el centro al presbiterio, léase desde el coro al presbiterio. Col. 6.ª, lin. 53, donde dice paradas en cuadro, recibian el cornisamiento, léase paradas en cuadros, recibian en sus ángulos el cornisamiento.